Simple project document template used for obtaining TRAC 3 Category II funding from BCPR as per TRAC3 Guidelines.

1. COVER PAGE

Country:

CHILE

Implementing Partner: PNUD

Programme Period	2015-2018
Programme Component	5. Capacidad de los países para reducir las probabilidades de conflicto y reducir el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático.
Project Title	Apoyo al Proceso de Recuperación Post Desastre de los Incendios forestales en la zona centro-sur, Chile
Project ID	102397
Project Duration	on 12 meses
Management Arrangement	DIM

Total Budget	USD 95.000
Allocated resources	USD 95.000
PNUD TRAC 1.1.3	USD 50.000
PNUD TRAC 04000	USD 20.000
OIM	USD 10.000
ACNUR	USD 5.000
OIT ¹	USD 10.000
In kind contributions	N/A





06 de marzo de 2017

¹ Los aportes de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) al proyecto, correspondientes a USD 10.000, serán gestionados directamente por la OIT y por tanto no corresponderá su transferencia al PNUD.

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Incendios y afectación

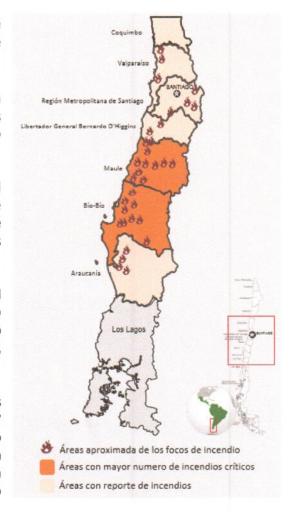
Alrededor del 15 de enero de 2017 (la primera alerta de Incendio tiene esta fecha) se iniciaron una serie de incendios forestales en la zona centro-sur de Chile.

Las condiciones ambientales favorecieron la rápida propagación del fuego, y las condiciones geográficas de las zonas afectadas y simultaneidad de los focos de incendio dificultaron las acciones de control inicial.

A partir del 20 de enero el Gobierno Nacional decretó el Estado de Catástrofe -suscesivamente- en la comuna de Valparaíso (Región de Valparaíso), en las provincias de Colchagua y Cardenal Caro (Región de O'Higgins) y en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía.

Considerando que las capacidades nacionales para el combate del fuego se vieron superadas, el Gobierno hizo una solicitud de ayuda internacional, recibiendo cooperación de Argentina, Brasil, México, Francia, España, Rusia y Arabia Saudita, entre otros países.

Paralelamente, atendida la magnitud de los impactos potenciales del desastre en las comunidades locales, el 27 de enero la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior solictó a la Coordinadora Residente del SNU en el país la activación de un equipo UNDAC, y el apoyo a tareas de coordinación en áreas críticas, incluido el proceso de recuperación temprana.



Dada la natura eza dinámica del fuego, no existe un número oficial de los focos de incendio que afectaron la zona centro-sur del país, sin embargo es posible señalar que, durante febrero, se informó de al menos 145 focos, los que destruyeron en total mas 600.000 hectáreas de bosque nativo, plantaciones forestales y zonas de matorral (Fuente: Corporación Nacional Forestal, 06 de marzo de 2017).

En el proceso de la emergencia, fallecieron 11 personas (9 de las cuales corresponden combatientes del fuego, es decir, brigadistas y/o bomberos), 16 personas resultaron lesionadas, 7.139 damnificadas y 2.142 viviendas destruidas (ONEMI, Informe de Incidente, 10.02.17), además, información proveniente en forma directa de los municipios afectados indica que alrededor de 5.000 personas fueron evacuadas.

Principales hallazgos de la Misión UNDAC

Como se ha mencionado, ha requerimiento del Gobierno de Chile, entre el 30 de enero y el 15 de febrero se desarrollo una Misión UNDAC (United Nations Disaster Assessment and Coordination). Los focos de la misión estuvieron puestos en:

- a) Fortalecer la Coordinación:
 - analizar la interacción entre el nivel subnacional con el nacional, particularmente en la articulación sectorial;
 - Apoyar la coordinación de los esfuerzos de respuesta de emergencia entre el Gobierno, las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria internacional;
- b) Propiciar evaluaciones sobre la identificación de prioridades humanitarias sectoriales en el país;
- c) Manejo de información:
 - apoyar en la generación y ordenamiento de la información, mediante recolección, procesamiento, interpretación y difusión de información, como la base de la toma de decisiones para una respuesta coordinada y eficaz;
 - Apoyar a las instancias de ONEMI en la gestión y manejo de la información geográfica, con orientación a productos sectoriales.

Las conclusiones generales a las que arribó esta misión fueron:

- La ayuda humanitaria cubrió la mayoría de las necesidades básicas de la población y fue efectiva en el tiempo de la entrega según estándares internacionales. Sin embargo, se identificó la necesidad de fortalecer la respuesta en salud mental, agua y saneamiento y medios de vida.
- 2. Se aprecia la existencia de un alto nivel de solidaridad en la sociedad chilena. Esta respuesta que no está coordinada a través de canales formales (ONEMI) es muy importante para complementar las acciones gubernamentales, sin embargo es también importante que realizada de acuerdo con los principios humanitarios de: humanidad, neutralidad e imparcialidad.
- 3. Se observó la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación en los procesos de distribución, garantizando la recepción de ayuda humanitaria por parte de los damnificados.
- 4. No se observó la utilización de estándares o normas humanitarias de respuesta (Esfera) ni de rendición de cuentas (Normas Core) a nivel regional.

A nivel territorial, el Equipo UNDAC se desplegó en las Regiones de Maule y Biobío, lo que le permitió identificar, como consecuencias inmediatas del desastre, las siguientes:

- Descapitalización de familias por pérdida de cultivos y animales que pudiera generar, además, un déficit alimentario en productores de subsistencia.
- Pérdida de ingresos familiares y fuente de trabajo de las personas responsables de hogar.
- Pérdida de ingresos por turismo, recolecciones temporales y otros
- Pérdida de equipo, instalaciones y herramientas de trabajo

Finalmente, la Misión identificó áreas específicas en que sugiere por una "atención adicional". Estas áreas son:

1.- Salud Mental

Se identificaron, tanto de autoridades como en la comunidad, síntomas de agotamiento y ansiedad. Esta sintomatología, definida como "burn out", se ve aumentada por la falta de un mecanismo de comunicación (consulta), que permita tener en cuenta las necesidades de la comunidad afectada.

2.- Agua y saneamiento

Otro aspecto de importancia es el relacionado con la pérdida de las líneas de abastecimiento de agua para consumo y regadío.

Este hecho, sumado a la ya existente escasez hídrica en la zona, que se ha intensificado progresivamente en los últimos años, genera un riesgo en la población, que no podrá acceder al agua mientras duren las tareas de rehabilitación, obligándola a buscar alternativas para el uso, consumo y desecho.

3.- Medios de vida

Los informes preliminares indican que las pérdidas por estos eventos han sido muy elevadas. Los impactos económicos del desastre surgen tanto directamente de los daños provocados por el fuego como indirectamente de los cambios que se producirán en las dinámicas económicas locales.

A nivel de economía familiar, el fuego consumió los principales activos con los que las unidades familiares rurales organizan su ciclo económico anual (ganadería mayor y/o menor como sistema de ahorro; crianza avícola y cultivo de chacras para consumo), lo que generó la pérdida de recursos y herramientas de trabajo, y afectó una de las principales fuentes de ingreso autónomo de las zonas siniestradas: el desarrollo forestal y el conjunto de servicios asociados.

En ese sentido, a nivel de economía local, la disminución del turismo, la desaparición de recursos de recolección (productos forestales no maderables) y el decaimiento y/o transformación de las faenas forestales generará transformaciones de alcance difícil de prever, por lo que es probable que las pérdidas totalicen cantidades aún más relevantes.

Impactos del desastre y desafíos para la recuperación

A diferencia de otros desastres, los incendios producen destrucción total. Es decir que, a propósito del incendio, las personas no sólo pierden su infraestructura básica (vivienda, enseres), sino también sus medios de subsistencia, en este caso, pequeña ganadería (caballos, vacunos y aves), unidades de agricultura familiar (árboles frutales, hortalizas, frutas del bosque, apicultura), e infraestructura productiva (aserraderos y talleres de trabajo con madera). Adicionalmente, el fuego destruye la infraestrutura comunitaria (centros públicos de distinto tipo: sociales, deportivos, etc.) y de servicios (sistemas de agua potable rural, redes eléctricas, e incluso, producto de los escombros y la acción de maquinarias y equipos de respuesta, los caminos rurales).

En términos ambientales, los incendios forestales afectaron tierras públicas y privadas en un amplio espectro de pastizales semiáridos y ecosistemas boscosos abarcando cuencas hidrográficas enteras, críticas para el abastecimiento de agua de la comunidad. En comparación con los incendios históricos, los incendios recientes han tenido tal intensidad que los ecosistemas de muchas de estas áreas eventualmente presentarán transformaciones ambientales drásticas.

Tal como señala el Informe de la Misión UNDAC, toda las evaluaciones preliminares indica que el principal impacto de este desastre se relacionará con los medios de vida de las comunidades urbano-rurales afectadas. En efecto, se trata de comunidades ubicadas en los límites (o incluso dentro) de grandes extensiones de bosque o plantaciones forestales, cuya economía local depende totalmente de su relación con el bosque/plantación forestal.

En este sentido, los principales desafíos para un proceso de recuperación sostenible, serán:

a) Restablecimiento de circuitos económicos locales, con énfasis en los medios de vida y el empleo decente:

Como se ha indicado, las pérdidas generadas por estos incendios abarcan desde los bienes familiares directos hasta las bases económicas del ingreso familiar.

En efecto, la superficie quemada abarca plantaciones forestales (con la subsecuente pérdida de los empleos directos e indirectos asociados a la industria forestal²), bosque nativo y zonas de matorral (con la subsecuente pérdida de recursos para la recolección³), e infraestructura pública y privada.

Según especialistas en el tema forestal, el período de recuperación de las plantaciones forestales quemadas será de 15 a 20 años, el del bosque nativo será de 25 a 30 años, y el de las zonas de matorral (usada como forraje y para la recolección de Productos Forestales No Maderables – PFNM) será de 2 a 3 años.

Por lo anterior, y considerando la voluntad de las personas afectadas de mantenerse en las zonas siniestradas, se requiere buscar maneras de restablecer circuitos económicos locales que favorezcan la generación de ingreso familiar, diversificando las fuentes del ingreso y planificando una opcuapción sostenible de estos territorios en recuperación.

- b) Construcción de acuerdos público-privados para la recuperación Como se ha indicado, las zonas afectadas corresponden a terrenos de propiedad pública y privada. La propiedad pública consiste fundamentalmente en zonas de conservación ambiental, caracterizadas por la presencia de bosque nativo y zonas de matorral, mientras que la privada se divide, básicamente, en dos tipos:
 - Medianas y grandes extensiones de propiedad de productores y empresas forestales, y
 - minifundios de pequeños productores silvoagropecuarios.

En el caso de la mediana y gran propiedad forestal, existen en general, seguros comprometidos, por lo que las pérdidas directas para las empresas serán menores. En el escenario post incendios, estas empresas se enfrentan a la posibilidad de re-forestar de inmediato o de postergar esa decisión, lo que tendrá efectos inmediatos (y también en el mediano plazo) en las dinámicas económicas locales. La decisión de las empresas dependerá de aspectos económicos propios del negocio forestal (fluctuaciones de precios, costos de talaje de los árboles quemados, etc.), de la afectación producida por los incendios (nivel de afectación –cristalización- de los suelos), de la disponibilidad de plantas, e incluso de obligaciones formales (para los terrenos afectos al Decreto Ley 701⁴, existe obligación de re-forestar en las mismas condiciones previas en un plazo máximo de 3 años).

En el caso de los minifundios, se trata de pequeños productores que, en superficies que varían entre 1 y 10 hectáreas, manejan esquemas diversificados con inversión forestal (1-2 hectáreas, muchos de ellos también afectos al DL701), agrícola (especialmente de subsistencia pero también con pequeña producción orientada al comercio) y pecuaria (ganadería menor y mayor en bajo número, que es utilizado como capital y sistema de ahorro). Estos pequeños productores son, en general, beneficiarios de políticas públicas de asistencia y/o promoción.

² Según las autoridades de la Región del Maule, 5 de cada 10 empleos están vinculados al sector forestal, mientras en la región del Biobío, la relación sería de 4/10.

³ Según estudios de FAO, entre el 25% y el 30% del ingreso autónomo familiar en las zonas afectadas, provendría de la recolección de productos for estales no maderables (rosa mosqueta, hierba de san juan, moras, y una variedad de hongos).

⁴ El Decreto Ley 701 (DL701), promulgado en 1974, bonifica la plantación forestal hasta en un 75%. Entre las obligaciones establecidas en este subsidio, está el que los productores luego de cosechar los árboles, deben reforestar la zona explotada en las mismas condiciones (con las mismas especies) en las que fue originalmente plantada haciendo uso del subsidio, dando para ello un plazo máximo de 3 años.

En este escenario, será vital la construcción de acuerdos público-privados para la recuperación, pues, dada la preeminencia del negocio forestal en las zonas afectadas, las decisiones privadas generarán (o no) un marco de sostenibilidad económica en los territorios, mientras que las decisiones públicas incentivarpán (o no) la mantención del esquema actual de desarrollo local.

Asocios con Sistema UN

Atendidas las conclusiones del Informe de la Misión UNDAC, y del interés expresado por la Coordinadora Residente de ofrecer al país un esquema de apoyo conjunto post desastre, las agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Chile concordaron preparar un "Marco Programático Común" (MPC).

Este MPC, identifica tres componentes para la colaboración con el país, a saber:

Componente 1: Protección

En este Componente, que articula al UNICEF, la UNESCO, la OIM, ONU Mujeres y el ACNUR, considera, a su vez, tres dimensiones de intervención:

a) Educación

Se establecen como actividades prioritarias, la reanudación del sistema educativo de los municipios afectados por los incendios, por el uso de escuelas como albergues, así como la habilitación de la escuela temporal de emergencia en Constitución; el apoyo psicosocial a través del currículo educativo con la formación de docentes y la entrega de material guía para los contextos de respuesta y post emergencia y la reducción de riesgos en el sector educativo.

b) Protección

Se establecen como ejes prioritarios de intervención, el apoyo psicosocial de niños/as, formación a docentes y encargados comunales de seguridad escolar y desarrollo de actividades lúdicas. También, desarrollar un monitoreo de la situación de los niños/as afectados directamente por el evento, a través de un catastro de desplazamiento de familias o su reasentamiento en zonas de riesgo. Por último, la creación de un módulo de formación sobre protección y apoyo psicosocial para niños/ass durante las emergencias en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil.

c) Atención

Se identifica la necesidad de capacitar y reforzar las habilidades psicosociales en los equipos de las instituciones públicas; brindar apoyo y cuidado a los equipos de salud y primera respuesta y apoyo en el traslado de los Equipos de Atención Primaria a las zonas rurales.

Componente 2: Recuperación Post Desastre

En este Componente, que articula el PNUD y cuenta con el apoyo de la OIT, la OIM y la FAO, se plantean como ejes de trabajo los dos desafíos previamente identificados para la recuperación, a saber:

- a) Restablecimiento de circuitos económicos locales, con énfasis en los medios de vida y el empleo decente, y
- b) Construcción de acuerdos público-privados para la recuperación

Para enfrentar este desafío, el PNUD cuenta con la presente propuesta, a la cual se han agregado recursos adicionales de la Oficina del PNUD de Chile y recursos de las agencias del SNU asociadas en el componente.

Componente 3: Estrategias de Desarrollo

Atendidos los impactos de este desastre en el mediano plazo, se ha propuesto a las regiones afectadas producir un diálogo y reflexión con los distintos actores regionales, respecto de las dinámicas futuras del desarrollo en los territorios siniestrados.

En este diálogo, las agencias presentes en Chile han acordado disponer de sus equipos de especialistas, de maneran de plantear puntos de vista técnicos e imparciales para las decisiones y construcción de acuerdos locales.

Para la coordinación general de este MPC, la Oficina de la Coordinadora Residente pidió la colaboración del equipo del PNUD, apoyo que ha sido provisto en el marco de la Actividad N° 1 de esta propuesta.

Alineamiento de la propuesta

Buscando como fin último la resiliencia de las comunidades y los gobiernos locales, la propuesta busca fortalecer los liderazgos políticos del país, vinculándose especialmente con los niveles subnacionales. Si bien la afectación considera al menos cinco regiones del país, son los territorios y sus autoridades quienes van a quedar liderando el proceso de recuperación post desastre.

La propuesta considera el trabajo con los gobiernos subnacionales directamente, mediante apoyo técnico y en las redes de coordinación, dejando instaladas las capacidades en los niveles locales. En este sentido es importante mencionar que ya existe un vinculo entre algunas de las comunas afectadas y la oficina del país, con las que ya se ha trabajado a través de proyectos regulares, especialmente en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y materia de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Además, existe en la propuesta un fuerte componente de participación ciudadana, a través de líderes y lideresas de las zonas afectadas, respondiendo a los principios de la resiliencia comunitaria y de la promoción del enfoque de género. Esto permitirá vincular la propuesta, por un lado a los procesos de desarrollo en el mediano plazo, fortaleciendo las comunidades y acercando la toma de decisiones a ellas y por otro a identificar y cerrar brechas de género que ya existieran o hayan surgido durante la emergencia.

De acuerdo a lo indicado en el apartado de afectación de este documento, los incendios presentan el gran desafío de por un lado reconstruir la infraestructura crítica, las viviendas y los establecimientos comunitarios afectados y por otro la recuperación de los medios de vida, de las redes y del tejido comunitario. Partiendo de una identificación de necesidades desde un sentido amplio hasta una plan de recuperación, la propuesta toma en las siguientes prioridades.

Son los gobiernos locales y sus comunidades quienes mejor conocen el territorio y sus procesos de desarrollo anteriores al desastre y por tanto, deben ser escuchados e involucrados en el proceso de identificación de necesidades. Si bien se espera que la misión UNDAC provea de una visión general de la afectación se requerirá de mayor detalle en cuanto a medios de vida y recuperación de las comunidades. Esto, se vincula tambié con el rol que se espera del PNUD en el IASC y en concreto, en el Clúster de Recuperación Temprana.

El liderazgo local y sus capacidades deben ser incorporadas en la toma de decisiones. La propuesta busca fomentar la coordinación entre los distintos niveles territoriales (nacional, regional, provincial y comunal) y entre los sectores. Fortalecer las dinámicas de cooperación y coordinación es una prioridad para un proceso de recuperación estructurado, con visión del mediano y largo plazo, innovador y vinculado a los procesos de desarrollo sostenible. Además la propuesta remarca la importancia de incorporar temáticas transversales (enfoque de género, desarrollo sostenible, gestión del riesgo de desastres o apoyo a grupos vulnerables) para lograr un enfoque inclusivo y un proceso de recuperación que sea apoyado por los distintos sectores de la sociedad.

Finalmente, transferir las capacidades de monitoreo, evaluación y redefinición del propio proceso de recuperación a los territorios (tanto a las autoridades como a los líderes y lideresas comunitarios) constituye una prioridad para desarrollar, fortalecer y dejar instaladas capacidades que se vinculen en el mediano plazo con los procesos de desarrollo. El PNUD y el resto de responsables en la implementación a través de esta propuesta busca cumplir con este objetivo y complementar las acciones que la oficina de Chile ya realiza a través de sus proyectos regulares.

Fundamentación del presupuesto

El presupuesto requiere considerar dos factores clave para su distribución.

- En primer lugar la dispersión de las zonas afectadas:
 Como ya se mencionó en la sección de "impactos" de este documento, se trata de zonas rurales
 aisladas de los centros urbanos y también lejanos entre sí. En ese sentido, con el fin de cubrir la
 asesoría de forma adecuada, se contratarán equipos en el terreno, de manera que puedan apoyar
 directamente a los gobiernos regionales, municipios y comunidades afectadas.
- En segundo lugar, la especificidad del desastre:
 En efecto, este desastre presenta complejidades especiales propias del evento que lo origina (incendios), de la envergadura que tuvo (600.000 hás quemadas), y del tipo de desarrollo económico de la zona afectada (zona eminentemente forestal, con gran dependencia de las dinámicas del sector).

En ese sentido, se requerirá contratar equipos profesionales con formación y experiencia relevante en temas forestales, de desarrollo local y GRD, y con conocimiento de las dinámicas locales en las regiones afectadas. Perfiles difíciles de hallar que, en caso de no encontrarse, deberán ser suplidos por equipos multidisciplinarios que agreguen estas distintas capacidades.

Estos mismos criterios son los que han impulsado a las distintas agencias del SNU en Chile a articularse y trabajar en conjunto con un Marco Programático Común (MPC). En el caso del componente de Recuperación del MPC, esta inicitiva se ha usado como eje, para agregar recursos y capacidades de otras agencias interesadas (O M – USD 10.000 transferidos al PNUD para la implementación del Marco de Resultados; (OIT – USD 10.000 ejecutados directamente, y ACNUR – USD 5.000 para apoyo de las actividades del MPC).

3. PRODUCTOS Y RESULTADOS

PRODUCTO: 2 regiones cuentan con un marco de recuperación elaborado, especialmente vinculado a los medios de vida y el empleo e identifica la situación específica de las mujeres afectadas.

ACTIVIDADES:

- 1. Apoyo a la OCRNU para la coordinación con las autoridades del Gobierno Central, Local y los diferentes actores sociales y humanitarios.
 - 1.1. Conformación de equipo base de asistencia técnica para la recolección y análisis de información.
 - 1.2. Movilización de recursos, Implementación del Plan de Acción y elaboración de reportes.
 - 1.3. Conformación de espacios de coordinación a nivel nacional y local para la evaluación de necesidades y formulación de un plan de recuperación, con proyección al mediano y largo plazo.
 - 1.4. Reuniones de coordinación con el Gobierno Central, Sistema de Naciones Unidas y socios estratégicos tanto nacionales como internacionales para coordinar una acción de recuperación unificada y coordinada.

Esta actividad busca dar continuidad a la Misión UNDAC que se desarrolló durante febrero de 2017. Además, se prevé el desarrollo de misiones interagenciales que promuevan una coordinación del Sistema para dar una respuesta adecuada y pertinente a las acciones de recuperación a la petición de los actores del gobierno nacional y subnacionales.

- 2. Apoyo directo a personas afectadas por el desastre en materia de necesidades humanitarias.
 - 2.1. Identificación de necesidades humanitarias específicas.
 - 2.2. Adquisición de bienes y distribución a las personas afectadas.

Esta actividad será coordinada por ACNUR, interviniendo el PNUD en el apoyo administrativo. Estas actividades se vinculan con el primer componente del Marco Programático Común vinculado con la protección y por tanto no se utilizarán propiamente para la recuperación.

- 3. Evaluación participativa de las necesidades de recuperación y diagnóstico de brechas y desafíos para el desarrollo inclusivo.
 - 3.1. Recolección de información y evaluación de impacto y afectación, con énfasis en los medios de vida, el empleo y la intervención de actores públicos y privados.
 - 3.2. Preparación e implementación de un diagnóstico participativo en las zonas afectadas, con incorporación de representantes sectoriales del gobierno local y actores sociales y laborales del territorio, con una mirada priorizada en el mediano plazo, los medios de vida y el empleo.
 - 3.3. Organización de instancias de diálogo social y participación ciudadana y multisectorial para levantar información de necesidades específicas de la población afectada para la recuperación, desde una mirada local.
 - 3.4. Preparación de un documento final de resultados de diagnóstico y elaboración de línea de base para la recuperación

En el marco de esta actividad el PNUD y la OIT buscarán levantar un desarrollo con dos focos de atención específicos. En primer lugar que considere la afectación o pérdida de los medios de vida y empleo. En segundo lugar conocer especialmente cual es la situación de las mujeres en el contexto del post desastre. La particularidad del desastre (un incendio) puede haber provocado una ruptura a los procesos de desarrollo de las comunidades porque, además de ver afectada la situación ambiental del territorio han perdido sus medios de sustento vinculadas a la industria forestal maderera y de productos no maderables. Dentro de esto, hay una preocupación por la situación específica de las mujeres afectadas.

- 4. Elaboración de un Marco de Recuperación para las zonas afectadas (incluyendo Plan de Acción) articulado con la respuesta inmediata
 - 4.1. Asesoría técnica a los equipos municipales y regionales para la recuperación post-desastre con énfasis en la gobernanza local, la participación comunitaria, de organizaciones de trabajadores y del sector privado local.
 - 4.2. Asesoría técnica a equipos municipales y regionales para la planificación territorial y el diseño de alternativas de desarrollo innovativas en el corto y mediano plazo.
 - 4.3. Implementación de un proceso de planificación participativa de la estrategia recuperación de los medios de vida, el tejido productivo y las fuentes de empleo decente en las comunas afectadas.
 - 4.4. Incorporación del componente de Recuperación en los Planes de Desarrollo de las Municipalidades afectadas.

Con el trabajo con dos regiones, se pretende llegar a identificar lineamientos y estrategias de recuperación que estén especialmente vinculadas a la recuperación de los medios de vida y al empleo y que considere acciones específicas dirigidas a mujeres afectadas. Dentro de este componente se pretenden generar acciones que permitan integrar los lineamientos de recuperación en los planes locales de desarrollo preexistentes de los territorios afectados. Esta actividad será implementada por PNUD, con apoyo de OIT y OIM, contando con recursos de las tres instituciones.

4. ARREGLOS DE GESTIÓN

Los recursos necesarios para la implementación de la iniciativa serán provistos desde distintas fuentes y agencias del Sistema de las Naciones Unidas. Se adjunta una tabla detallada.

Aporte USD	Fuente	Detalle	Actividad dentro del Marco de Resultados
50.000	PNUD TRAC 1.1.3 Cat II	Fondos aprobados por 6 meses, desde la unidad del CRU NY.	Actividades 1 y 3
20.000	PNUD TRAC 04000	Fondos asignados por la RR de la oficina de Chile al Proyecto.	Actividad 4
10.000	OIM	Fondos asignados al proyecto y que se transferirán al PNUD para su ejecución.	Actividad 4
5.000	ACNUR	Fondos asignados al proyecto y que se transferirán al PNUD para su ejecución. Sin embargo, la implementación será realizada por ACNUR directamente.	Actividad 2

Además, la OIT asignará USD 10.000 al Proyecto. Estos serán ejecutados directamente por la OIT sin ser transferidos al PNUD pero que se encuentran planificados dentro del Proyecto. Los fondos serán asignados a las Actividades 3 y 4 del Marco de resultados.

El proyecto suma un total de 95.000 USD planificados y que serán implementados en modalidad DIM. A excepción de los fondos aportados por la OIT, los fondos serán administrados y ejecutados por la oficina de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile.

El Proyecto contará con el apoyo del equipo técnico de la Oficina País así como de las otras agencias del Sistema que participan. El PNUD se encargará de la Coordinación Operativa de este Proyecto radicada en el Área de Desarrollo Local y Gestión del Riesgo del PNUD. Además, en la medida que las actividades del proyecto lo requieran, la Oficina de País se coordinará con la institucionalidad pública del nivel central y en los territorios para poder dar seguimiento al cumplimiento de los productos esperados.

Las distintas agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Chile han acordado firmar un Marco Programático Común para responder de forma coordinada a las necesidades del Gobierno respecto al evento "Incendios Forestales de Enero 2017". Este Marco ha sido trabajado desde el equipo país y será acordado por los y las Representantes Residentes. Por un lado identificará las líneas estratégicas por las que el Sistema se coordinará en sus distintas acciones. Por otro lado, habrá un detalle de las distintas iniciativas y proyectos que las distintas agencias están generando.

5. PLAN ANUAL DE TRABAJO E INDICADORES

EXPECTED OUTPUTS		TIMEFRAME		RESPONS		Ы	PLANNED BUDGET	
and indicators including annual targets	PLANNED ACTIVITIES	1 2 3	4	IBLE	Fund	Bndg	Budget Description	Amount
Producto 2 regiones cuentan con un marco de recuperación	 Apoyo a la OCRNU para la coordinación con las autoridades del Gobierno Central, Local y los diferentes actores sociales y humanitarios. 							
S	1.1. Conformación de un equipo base de asistencia técnica para la recolección, análisis de información y planificación.							
mujeres afectadas.	1.2. Implementación del Plan de Acción y apoyo en la movilización de recursos complementarios.							
Indicator - mote 1.	of mylines hands of actionage of abitinos				TDAC	Línea	Descripción	OSD
Atendidas necesidades	1.3. Creación de espaciós de coordinación a nivel nacional y local para la evaluación de necesidades			UNDP	1.1.3	71600	Viajes	9,700.00
humanitarias específicas detectadas en las misiones iniciales interagenciales	y formulación de un plan de recuperación, con proyección al mediano y largo plazo.						TOTAL	9,700.00
	1.4. Reuniones de coordinación con el Gobierno							
Indicador-meta 2:	Central, Sistema de Naciones Unidas y socios							
Diagnóstico de brechas y	0					2001101100		
desarios para el desarrollo inclusivo en 2 regiones, que	internacionales para coordinar una acción de recuperación unificada y coordinada							
identifica la situación								
específica de las mujeres	2. Apovo directo a personas afectadas por el desastre							
Al menos 50 actores de la								
sociedad civil participan del	2.1. Identificación de necesidades humanitarias					Línea	Descripción	OSD
gnóstico e identificaci				ACNUR	ACNUR	72300	Bienes y insumos	4,850.00
de brechas para la recuperación.	2.2. Adquisición de bienes y distribución a las personas						TOTAL	4,850.00
	afectadas.							

	Línea Descripción USD	71300 Consultores	72500- Implementación 73107 Actividades	TOTAL 43,800.00				Línea Descripción USD	00 71600 Viajes 9,000.00	71300 Consultores 17,500.00	73107 Actividades 7,600.00	TOTAL 34,100.00
	TOAGT	UNDP 1.1.3	OIT OIT ⁵					TRAC	04000			5
		S	0						N	5 0	0	
 Evaluación participativa de las necesidades de recuperación y diagnóstico de brechas y desafíos para el desarrollo inclusivo. Recolección de información y evaluación de impacto y afectación, con énfasis en los medios de vida, el empleo y la intervención de actores públicos y privados. 	3.2. Preparación e implementación de un diagnóstico participativo en las zonas afectadas, con	incorporación de representantes sectoriales del	gobierno local y actores sociales y laborales del territorio, con una mirada priorizada en el	mediano piazo, los medios de vida y el empleo.	3.3. Organización de instancias de dialogo social y participación ciudadana y multisectorial para levantar información de necesidades específicas de la población afectada para la recuperación, desde una mirada local.	3.4. Preparación de un documento final de resultados de diagnóstico y elaboración de línea de base para la recuperación	4. Elaboración de un Marco de Recuperación para las	zonas afectadas (incluyendo Plan de Acción)	articulado con la respuesta inmediata		regionales para la recuperación post-desastre con énfasis en la gobernanza local, la	participación comunitaria, de organizaciones de trabajadores y del sector privado local.
Indicador-meta 3: 2 regiones afectadas cuentan con estrategias de recuperación post desastre, vinculadas especialmente a los medios de vida y el empleo e identifica acciones	específicas dirigidas a mujeres afectadas.			necesidades de	se han integrado en planes locales de desarrollo y se encuentran en implementación.							

⁵ Los fondos de OIT correspondientes a este componente, ascienden a un total de 5,000 USD y serán gestionados directamente por la OIT, por lo que no generan costos de administración (DPC).

⁶ Los fondos de OIT correspondientes a este componente, ascienden a un total de 5,000 USD y serán gestionados directamente por la OIT, por lo que no generan costos de administración (DPC).

	4.2. Asesoría técnica a equipos municipales y					
	regionales para la planificación territorial y el					
	diseño de alternativas de desarrollo					
	innovativas en el corto y mediano plazo.					
	4.3. Implementación de un proceso de					
	planificación participativa de la estrategia					
	recuperación de los medios de vida, el tejido					
	productivo y las fuentes de empleo decente en					
	las comunas afectadas.					
	4.4. Incorporación del componente de					
	Recuperación en los Planes de Desarrollo de las					
	Municipalidades afectadas.					
			TRAC 1.1.3			
	Direct Project Costing (3%)7	UNDP	TRAC 04000 OIM	74598 F	Reimbursement Costs	2.550.00
			ACNUR			
TOTAL					USD 95.000,00	

⁷ Los fondos de OIT asignados al proyecto ascienden a un total de 10.000 USD. Sin embargo serán gestionados directamente por la OIT por lo que no corresponde el cobro de costos directos (DPC). Por tanto estos están cobrados sobre un total de 85.000 USD, que son los fondos que gestionará directamente el PNUD.